

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncia concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes que se indican, correspondientes a los turnos y en los grupos que se expresan.

Se hallan vacantes en el día de la fecha las siguientes Notarías, que de conformidad con lo que disponen los artículos 90 y 91 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944 han de proveerse, dentro de cada uno de los cinco grupos que al efecto se establecen en el artículo 88 de dicho Reglamento, en los turnos que se expresan, fijados en dichos artículos para las vacantes de los citados grupos.

Notarías de primera clase

PRIMER GRUPO.—MADRID

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

1. Madrid (por defunción de don Federico Rodríguez del Real): Distrito y Colegio del mismo nombre.

SEGUNDO GRUPO.—BARCELONA

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

2. Barcelona (por traslación de don Diego Pombo Somoza): Distrito y Colegio del mismo nombre.

TERCER GRUPO.—RESTANTES NOTARÍAS DE PRIMERA CLASE

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

3. Pontevedra (por traslación de don José Pablo Egerique Villalba): Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.
4. Bilbao (por defunción de don Luis Beltrán Fustero): Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.

Turno segundo.—Antigüedad en la clase

5. Santiago de Compostela (por defunción de don Angel Pardo de Vera): Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.
6. Zamora (por traslación de don Eduardo García-Duarte Fontón): Distrito del mismo nombre. Colegio de Valladolid.

Notarías de segunda clase

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

7. Avilés (por defunción de don Mariano Alvarez Fernández): Distrito del mismo nombre. Colegio de Oviedo.
8. Vejer de la Frontera (por traslación de don Manuel Alvarez-Ossorio Noblesan): Distrito de Chiclana. Colegio de Sevilla.

Turno segundo.—Antigüedad en la clase

9. Manzanares (por traslación de don José Antonio García-Noblejas y García-Noblejas): Distrito del mismo nombre. Colegio de Albacete.

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

10. Verín: Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.
11. Froaza: Distrito de Oviedo. Colegio del mismo nombre.
12. Pons: Distrito de Solsona. Colegio de Barcelona.
13. Fíñana: Distrito de Gergal. Colegio de Granada.

Turno segundo.—Antigüedad en la carrera

14. Santofía: Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.
15. Chinchilla: Distrito del mismo nombre. Colegio de Albacete.
16. Ateca: Distrito del mismo nombre. Colegio de Zaragoza.
17. Frechilla: Distrito del mismo nombre. Colegio de Valladolid.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia —o telegrama tratándose de aquellos que desempeñan las Notarías pertenecientes a los Colegios de Baleares y Las Palmas— las va-

cantes que pretenden, aunque correspondan a grupos distintos y a turnos diferentes, sujetándose en un todo al hacerlo a las reglas y requisitos establecidos en el artículo 94 del Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944, entendiéndose por fecha de ingreso en la carrera (a que se refiere la regla cuarta de dicho artículo) no la del primer título que obtuvieron, sino la de la diligencia de posesión de la primera Notaría servida por los mismos.

NOTAS

Primera.—Con posterioridad al día 15 de julio de 1966, fecha de la convocatoria para el concurso precedente que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de agosto siguiente, ha correspondido o se han destinado al turno tercero o de oposición, establecido y regulado en el citado artículo 88 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944, las Notarías vacantes que se expresan a continuación:

De primera clase

1. Barcelona (por jubilación forzosa de don Jaime Lasala Gravisaco): Al turno tercero o de oposición y dentro de éste el de oposición entre Notarios forzosamente.
2. Sevilla (por jubilación forzosa de don Antonio Miguel Cubero de la Rosa): Al turno tercero o de oposición y dentro de éste el de oposición libre forzosamente.

De segunda clase

3. Onteniente (por traslación de don Angel Hijas Palacios): Al turno tercero o de oposición y dentro de éste el de oposición entre Notarios.

Segunda.—Será provista en su día por oposición libre en su respectivo Colegio Notarial, de conformidad con lo que dispone el último párrafo del citado artículo 88 del Reglamento del Notariado, la Notaría de Vélez-Blanco, desierta en el concurso de provisión ordinaria (expediente número 268), acordada por Orden de 13 de septiembre de 1966.

Tercera.—Los señores solicitantes de este concurso deberán presentar, además de la instancia correspondiente mencionada, una copia literal de la misma extendida en papel simple a fin de facilitar con ello la resolución de dicho concurso.

Madrid, 3 de octubre de 1966.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra el Tribunal para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Correos.

En uso de las facultades que me están conferidas he tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Correos, convocados por Orden ministerial de 22 de febrero último, quede constituido del modo siguiente:

Presidente: Don José Miguel Fuster Vega, Jefe de la Sección Central de Personal.

Vocales:

Don Recadero Rubio López, Oficial Mayor de la Administración de Madrid.

Don Antonio Tomás Egido, Contador de la Caja Postal de Ahorros.

Don Antonio Lorenzo Trejo, segundo Jefe de la Sección Central de Personal.

Vocal Secretario: Don José Luis Sáez Bonilla, adscrito a la Secretaría Técnica del Ministerio de la Gobernación.

Vocales suplentes:

Don Saturnino Casas Blanco, Jefe de la Sección sexta.
Don Ernesto Brunet Ayllón, Jefe del Negociado de Correos en la Secretaría General.

Don Francisco Canabal López, adscrito al Servicio de Estudios y Financiación.

Don Antonio Sánchez Buforn, Inspector Letrado de la Secretaría de Justicia de Correos.

Don Leandro Briones Frutos, Secretario de la Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 30 de septiembre de 1966.—El Director general, Manuel González.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se publica la lista de solicitantes, el orden en que han de actuar los opositores admitidos y se nombran los Tribunales que juzgarán los ejercicios de la oposición para el ingreso de 150 alumnos en la Escuela General de Policía.

En cumplimiento del apartado quinto de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 13 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 23) convocando oposición para proveer 150 pla-

zas de alumnos de la Escuela General de Policía, se transcribe la lista de opositores admitidos por el orden en que les ha correspondido actuar, determinado mediante sorteo público celebrado en dicha Escuela el día 7 de septiembre último, relacionándose los solicitantes que han sido excluidos, a quienes se les reserva el derecho que les confiere el párrafo segundo del número quinto de la citado Orden, en relación con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», podrán los interesados formular las oportunas reclamaciones en la Secretaría de la citada Escuela.

De acuerdo con la norma tercera de las Instrucciones dictadas por este Centro con fecha 14 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para ejecución de la Orden de convocatoria, en cada ejercicio habrá dos llamamientos y perderá todo derecho el opositor que no concorra a ninguno de ellos, cualquiera que sea la causa de su incomparecencia.

Los ejercicios, que tendrán lugar en Madrid (Escuela General de Policía, calle de Miguel Ángel, número 5), darán comienzo el día 7 de noviembre próximo, a las nueve de la mañana. A tal fin se convoca en primer llamamiento, para la práctica del primer ejercicio (reconocimiento médico y pruebas de Cultura Física), a los opositores comprendidos entre los números 1 al 100. Los sucesivos llamamientos se irán haciendo públicos en el tablero de anuncios de la Escuela General de Policía.

LISTA DE OPOSITORES ADMITIDOS EN EL ORDEN EN QUE DEBEN ACTUAR

Y

1. Yubero Barca, Juan Manuel.
2. Yunta García, Antonio Ramón.
3. Yunta Sepúlveda, Benito.
4. Yuste, Gómez, Juan Andrés.

Z

5. Zafrilla Tobarra, Ricardo.
6. Zas Cabarcos, José Manuel.
7. Zegri Vázquez, Manuel.
8. Zumarquero Muñoz, Manuel.
9. Zurdo Tuda, Juan José.

A

10. Abad Herrero, José María.
11. Abad, Retuerto Balbino.
12. Abad Valdaliso, José María.
13. Abejón Jiménez, Alejandro.
14. Abejón Jiménez, Miguel Ángel.
15. Abelleira Carbayo, Agustín.
16. Acosta García Saturnino.
17. Adrián Cosas, José Manuel.
18. Aguado Sánchez, Juan Francisco.
19. Agueda Agueda, Leovigildo.
20. Aguila Díaz, Manuel del.
21. Aguilar Plaza, Juan María.
22. Aguilar Sastre, José María.
23. Aguilera Miranda, José.
24. Aguiriano Bardón, José Ángel.
25. Aguirre Caparrós, Juan Ramón.
26. Aira Marzábal, Manuel.
27. Airas Peijó, José Luis.
28. Airas Rodríguez, Eligio.
29. Aisa Royo, Antonio.
30. Alarcía García, Juan José.
31. Alcaide Martínez, José.
32. Alcaide Tejero, Angel Luis.
33. Alcaide Milán, Antonio.
34. Alcalá Galán, Pedro Antonio.
35. Alcalde Cuevas, José María.
36. Alcántara Martín, Eugenio.
37. Alcarria González, José.
38. Aldea Jiménez, Isaias Luis.
39. Alejos Mourinho, Francisco Javier.
40. Alemán Huerta, Alberto.
41. Alfonso Bermúdez, Angel Florencio.
42. Algar Barrón, Agustín.
43. Almagro González, José Luis.
44. Alonso Arrabal, Juan Manuel.
45. Alonso Beltrán, Cecilio Eladio.
46. Alonso Calderón, Alfonso.
47. Alonso Cartón, Leopoldo.
48. Alonso Garrudo, Andrés.
49. Alonso Gómez, Antonio.
50. Alonso Gómez, Francisco.
51. Alonso González, José Antonio.
52. Alonso Gutiérrez, Esteban.
53. Alonso Martín, Lorenzo.
54. Alonso Martínez, Amable Antonio.
55. Alvarez Acal, Leopoldo.
56. Alvarez Benticuaga, Antonio Manuel.
57. Alvarez Berciano, José Antonio.
58. Alvarez Blanco, Juan Ramón.

59. Alvarez Fernández, Juan Laureano.
60. Alvarez García, Emilio.
61. Alvarez González, Tomás.
62. Alvarez Gras, José María.
63. Alvarez Martín, José Luis.
64. Alvarez Martín, Mariano.
65. Alvarez Moles, Jaime.
66. Alvarez Pelayo, Enrique.
67. Alvarez Pestaña, Angel.
68. Alvarez Rodríguez, José.
69. Alvarez Rodríguez, Manuel.
70. Alvarez-Rúa, Alvarez, Mario.
71. Alvarez Saavedra, Francisco.
72. Alvarez Sánchez, Salvador.
73. Alvaro González, José Angel de.
74. Alvaro Jiménez, Prisciliano.
75. Aller Blanco, Evaristo.
76. Amaya Moya, Santiago.
77. Amedo Fouce, José.
78. Amela Ayora, Eugenio.
79. Amenedo Barcala, José Antonio.
80. Amez Martínez, Elicio.
81. Amorós Jove, Andrés.
82. Amuedo Fernández, Arturo.
83. Andrés González, Benito de.
84. Andrés Zamorano, Cayo.
85. Andújar Rivas, Juan Jesús.
86. Anivarro Blanco, Siro.
87. Antifolón Cañada, José María.
88. Antón Barberá, Francisco.
89. Antón Medina, Francisco de Asís.
90. Antón Mota, Ramón.
91. Antona Blázquez, Evaristo.
92. Aparicio Fuentes, Manuel.
93. Aparicio Mateos, Manuel.
94. Arabaolaza Serrano, Juan.
95. Aragón Aragón, Joaquín.
96. Arana Salvo, José María.
97. Aranda Menchero, Jesús.
98. Araque López, José.
99. Arcay Nicolás, Andrés Santos.
100. Arce González, José Luis.
101. Arce Rodríguez, José Ramón.
102. Ares Martul, Carlos.
103. Arévalo Ballesteros, Félix.
104. Argudo Gavilán, Félix.
105. Argudo Plaza, Juan.
106. Arias Cabezas, Miguel.
107. Arias de la Calera, Ladislao.
108. Arias Nogaledo, Enrique.
109. Arias Rodríguez, Roberto.
110. Arnal Agustín, José.
111. Arnao Lopera, Francisco José.
112. Arribas Bueno, Jacinto.
113. Arricivita Calvet, Juan Carlos.
114. Arriero Ortega, Eduardo.
115. Arroyo Gajate, Pascual.
116. Arroyo Gris, Honorio.
117. Arroyo López, Dionisio.
118. Arroyo Martín, Luis.
119. Arroyo Palomo, Vicente.
120. Arroyo del Sol, Ricardo.
121. Arrufat Alonso, Vicente.
122. Arteché Camaleño, Miguel.

123. Asencio Casanova, Francisco Ignacio.
124. Asensio Mata, Jesús.
125. Asensio Romo, José María.
126. Aso Sánchez, Carmelo Antonio.
127. Asunsolo García, Angel.
128. Ayala Barreto, Ceferino.
129. Ayela Llorca, Roberto.

B

130. Baeza-Rojano Blázquez, Jesús.
131. Bahamonde Prado, José Luis.
132. Ballesteros Ferrero, Pedro.
133. Ballesteros Sánchez, Andrés.
134. Banquero Vilches, Francisco.
135. Baños Fernández Jerónimo.
136. Barba Martín, José.
137. Barca Carazo, Ramón.
138. Barquero Cerrato, Vicente.
139. Barquilla Pablos, Francisco.
140. Barreda Díez, Mariano.
141. Barredo Barriomirón, Carmelo.
142. Barrionuevo Funes, Enrique.
143. Bartolomé León, José Luis.
144. Bartual Díaz, Fernando.
145. Bautista Jiménez, Juan Agustín.
146. Bayle Bonilla, José Manuel.
147. Bazán Díaz, José Luis.
148. Bediaga Domingo, Juan Miguel.
149. Belinchón Belinchón, Claudio.
150. Beltrán Díez, Ricardo.
151. Bellmunt Piro, Antonio.
152. Bello Aranda, Antonio.
153. Belloso Rodríguez, Angel.
154. Benavides Jiménez José Luis.
155. Benayas Junquera, José Antonio.
156. Beneyto Pérez, José María.
157. Benito Herrero, Angel.
158. Benito Sánchez, Francisco.
159. Berlanga Márquez, Francisco.
160. Bermejo Babiano, José María.
161. Bermejo Bermejo, Emilio.
162. Bernal Andrés, Jeremías.
163. Bernal Lobo, José Vicente.
164. Bernal Muñoz, Manuel.
165. Bernardi Cruz, Miguel.
166. Bernardino Pérez, Enrique.
167. Bernardino Alvarez, Ramón.
168. Bernardo Miguélez, Valentín.
169. Bernúes Calderón, Antonio Carlos.
170. Berrido Ramos, Félix Jesús.
171. Berrocal Oliva, Ramón.
172. Berrocoso Perezagua, José Emilio.
173. Berutich Montesinos, Augusto.
174. Betés Paulos, José Ramón.
175. Blanco Castilla, Juan Ignacio.
176. Blanco Cubría, Vicente Antonio Miguel.
177. Blanco Landazuri, Manuel.
178. Blanco Maestre, Orlando.
179. Blanco Morales, Miguel Vicente.
180. Blanco Nogueira, José Luis.
181. Blanco Pérez, Esteban.
182. Blas Armada, Carlos.